



"Año del Desarrollo Agroforestal"

"Avanzamos para ti"

No. **010356**

19 de Octubre del 2017

Al : **Ing. José Armando Tavárez**
Director Instituto Tecnológico de las Américas
Su Despacho.-

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : **Cálculo de Vacaciones No. 114622/2017**

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **CATHERINE ALBANIA VENTURA ANTIGUA**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del Dos Mil Ocho (2008), "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de Estatuto Simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

Dp 911
RVC/MCH/mdcv
DRL/Remisiones, Octubre, 2017





MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año del Desarrollo Agroforestal"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1155380-6	Número	: 114622-2017
Nombre	: CATHERINE ALBANIA	Tiempo Laboró	: 4 Años Ininterrumpidos
Apellido	: VENTURA ANTIGUA	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	:	Fecha de Salida	: 29/09/2017
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 09/10/2017 10:30:58
Cargo	: GERENTE	Sueldo	: \$80,000.00
Departamento	: RECURSOS HUMANOS		
Institución	: Instituto Tecnológico de Las Américas		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	40 Días	147,669.59
Total General		RD\$147,669.59

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 9 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Diecisiete (2017).

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

Santo Domingo, Rep. Dom.

28 de septiembre, 2017.-

Ing. José Armando Tavarez

Rector

CC: Recursos Humanos

Agradezco primero a Dios por poner en mi camino una Institución como el ITLA, dirigida por el Ingeniero José Armando Tavarez, quien ha sido para mí un gran líder, con su visión supo enseñarme a ser la profesional que soy hoy.

Estaré enormemente agradecida por haber permitido mi desarrollo como profesional, generando en mi espíritu de competencia, de excelencia, y sobre todo depositar confianza para delegar en mi toda una gerencia.

Una de las decisiones más fuerte en mi vida es tomar la decisión de permanecer en la institución hasta el viernes 29 de septiembre del año en curso, esta decisión es tomada por temas familiares.

Gracias por haber confiado en mí, por las experiencias vividas en la institución, quedo a las órdenes para en lo que necesite de mí.

Atentamente,


Catherine Ventura A.

*Recibido
Catherine Ventura
28/09/2017*



SISTEMA DE INFORMACION DE LA

GESTIÓN FINANCIERA

Busqueda

«Consulta Pago Beneficiario

Pago Beneficiarios

Período

Tipo Documento Beneficiario Nómina Beneficiario Ambos

Fecha Desde Fecha Hasta

Relacion de Pagos por Nomina ó Libramientos

2017-0219-01-01-0002-3167-000167 23/11/2017 03-Aprobado

ITLA, regalía administrativos fijos inactivos diciembre 2017

TR-Transferencia 9465120 06-Conciliado 06/12/2017 60,000.00

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Enviado:06/12/2017 Valor Transferencia: 60,000.00 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

2017-0219-01-01-0002-3220-000167 27/11/2017 03-Aprobado

ITLA, vacaciones no tomadas administrativos ex-empleados.

TR-Transferencia 9627492 06-Conciliado 08/12/2017 147,669.59

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Enviado:08/12/2017 Valor Transferencia: 147,669.59 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

Para visualización óptima del contenido se recomienda resolución pantalla 1024x768

CENTRO DE SERVICIO AL USUARIO	809-687-5131 exts. 2320,2321,2322,2323,2202 y 2060	servi
ASISTENCIA UEPEX	809-688-9101 exts. 266 y 254	uepe
MESA DE AYUDA COMPRAS Y CONTRATACIONES	809-682-7407 exts. 2063 y 2064	asist

La información manejada por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) es estrictamente confidencial y solo puede ser consultada por el personal autorizado. Quien posee facilidades de acceso al mismo cumplir con las disposiciones de seguridad, pues su incumplimiento con el numeral 7 de las Normas sobre las Claves de Acceso, con toda la implicación que esto representa.



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC.: 401-03674-6

www.map.gob.do

"Año del Desarrollo Agroforestal"

"Avanzamos para ti"

No. : 010432

25 de Octubre del 2017

Al : Ing. José Armando Tavárez
Director Instituto Tecnológico de las Américas
Su Despacho.-

Asunto : Remisión Cálculo de Beneficios Laborales

Anexo : Cálculo de Vacaciones No. 114146 y 114172/2017

Remitimos cortésmente, los cálculos correspondientes a la solicitud de pago a favor de los señores Yunion Ramón Reyes Almonte y Claudio Alberto Ramos Paulino, ex empleados de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del Dos Mil Ocho (2008), "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de Estatuto Simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

DLC/RE
RVC/MCH/mdcv
DRL/Remisiones, Octubre, 2017





MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 01

"Año del Desarrollo Agroforestal"

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 048-0102574-5

Nombre : Yunior Ramón

Apellido : Reyes Almonte

Sexo : Masculino

Reclamación : 29/09/2017 10:30:58 AM

Cargo : ENCARGADO DE DEPARTAMENTO

Institución : Instituto Tecnológico de Las Américas

Número : 114146-2017

Tiempo Laboró : 5 Años Ininterrumpidos

Motivo : Renuncia

Fecha Cancelación : 29/09/2017

Sueldo : \$60,000.00

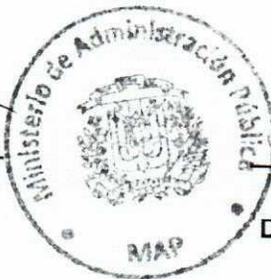
MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

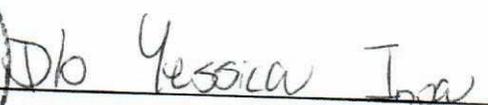
Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	25 Días	69,220.12
Total General		RD\$69,220.12

Nota: Cálculos realizados en base a datos de documentos presentados por la parte interesada, por lo cual las cifras definitivas estan sujetas a posibles modificaciones.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 27 días del mes de Septiembre , del año Dos Mil Diecisiete (2017).


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

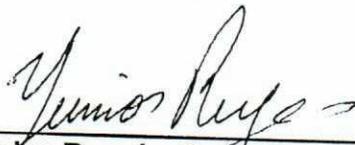
RD, Santo Domingo Este,
Km27 Autopista las América
15/09/2017

Recursos Humanos (ITLA):

Por este medio quiero mostrar mis más sinceros agradecimientos por haberme otorgado la oportunidad de ser parte de una institución tan prestigiosa como lo es el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), donde pude aplicar mis conocimientos para el mejoramiento y desarrollo del departamento Software Factory y de mi persona. A su vez formé parte de un excelente ambiente laboral compartiendo con un grupo de compañeros cuya prioridad es el trabajo eficiente y adecuado.

Ha sido una experiencia increíble ya que la institución me ha permitido crecer de manera tanto académica, como profesional, obteniendo los valores positivos que asume la institución como entidad educativa entre los cuales puedo mencionar: trabajo en equipo, solidaridad, compañerismo, responsabilidad, respeto y equidad, entre otros.

Dicho esto, aprovecho la oportunidad para comunicarles que estaré cumpliendo mis funciones dentro de la institución formalmente hasta el día 29 del mes de septiembre del 2017.



Yunior Ramón Reyes Almonte

Recibido
Johana Giza
20/09/2017



SISTEMA DE INFORMACION DE LA

GESTIÓN FINANCIERA

Busqueda

«Consulta Pago Beneficiario

Pago Beneficiarios

Período

Tipo Documento Cedula Nómina Beneficiario Ambos

Fecha Desde Fecha Hasta

Relacion de Pagos por Nomina ó Libramientos

2017-0219-01-01-0002-3167-000167 23/11/2017 03-Aprobado

ITLA, regalía administrativos fijos inactivos diciembre 2017

TR-Transferencia 9465110 06-Conciliado 06/12/2017 45,000.00

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Enviado:06/12/2017 Valor Transferencia: 45,000.00 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

2017-0219-01-01-0002-3220-000167 27/11/2017 03-Aprobado

ITLA, vacaciones no tomadas administrativos ex-empleados.

TR-Transferencia 9627493 06-Conciliado 08/12/2017 69,220.12

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Enviado:08/12/2017 Valor Transferencia: 69,220.12 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

Para visualización óptima del contenido se recomienda resolución pantalla 1024x768

CENTRO DE SERVICIO AL USUARIO	809-687-5131 exts. 2320,2321,2322,2323,2202 y 2060	servi
ASISTENCIA UEPEX	809-688-9101 exts. 266 y 254	uepe
MESA DE AYUDA COMPRAS Y CONTRATACIONES	809-682-7407 exts. 2063 y 2064	asist

La información manejada por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) es estrictamente confidencial y solo puede ser consultada por quienes poseen facultades de acceso al mismo cumpliendo con las disposiciones de seguridad, pues su incumplimiento con el numeral 7 de las Normas sobre las Claves de Acceso, con toda la implicación que esto representa.